



PODER JUDICIAL

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

ACTA DE PLENO ORDINARIA

En la ciudad de Cuernavaca, Estado de Morelos, siendo las once horas del día **diecinueve de noviembre de dos mil trece**, encontrándose en Audiencia Pública los magistrados integrantes de la Tercera Sala del Tribunal Superior de Justicia del Estado, licenciados **ANDRÉS HIPÓLITO PRIETO**, Magistrado Presidente de la Sala, **MIGUEL ÁNGEL FALCÓN VEGA** y **CARLOS IVÁN ARENAS ÁNGELES**. Quienes actúan legalmente asistidos de la licenciada **ELSA GALLARDO VILLAGÓMEZ**, secretaria de acuerdos, quien autoriza y da fe. El Magistrado Presidente de esta Sala, con fundamento en lo que prescriben los artículos 72 del Código de Procedimientos Penales, 104 del Código Procesal Civil vigentes en el Estado; 23, 37, 38, 40, 41, 43 y 46 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado; 26, 28, 30, 31 y 32 del Reglamento Interior del Tribunal Superior de Justicia del Estado, declaró abierta la presente **SESIÓN ORDINARIA**. Enseguida el ciudadano Magistrado Presidente pone a la consideración de la Sala como orden del día el siguiente proyecto de resolución, que previamente fue distribuido:

No.	TOCA / RECURSO/ JUZGADO	JUICIO /DELITO/ PARTES	RESOLUCIÓN
1.-	TOCA CIVIL: 1041/2013-8. RECURSO: QUEJA. JUZGADO: OCTAVO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA FAMILIAR Y DE SUCESIONES DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.	JUICIO: SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE FERNANDO SUAREZ CRUZ. INTERPUESTO: FRANCISCA JAIMES CHÁVEZ.	PRIMERO: SE DESECHA EL RECURSO DE QUEJA.
2.-	TOCA PENAL: 155/13- 3ª-O. RECURSO:	DELITOS: SECUESTRO AGRAVADO Y ROBO DE VEHÍCULO AUTOMOTOR	PRIMERO: SE CONFIRMA EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES LA

	CASACIÓN. TRIBUNAL ORAL DE PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.	AGRAVADO. SENTENCIADOS: LUIS ÁNGEL ESTRADA TERÁN, JUAN MIGUEL FLORES BUSTOS Y HERLINDA VILLA TORRALBA. VÍCTIMA: ROBERTO LLANOS PÉREZ.	SENTENCIA DICTADA EN LA AUDIENCIA DE DOCE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL TRECE.
3.-	TOCA CIVIL: 1118/13-12. RECURSO: APELACIÓN. JUZGADO SÉPTIMO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.	JUICIO: SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE SALVADOR SALAZAR MEDINA TAMBIÉN CONOCIDO COMO SALVADOR SALAZAR MARÍN Y SU ACULADO 106/2012, RESPECTO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE SOCORRO MENDIZÁBAL RAMÍREZ TAMBIÉN CONOCIDA COMO MARÍA DEL PERPETUO SOCORRO MENDIZÁBAL RAMÍREZ. INTERPUESTO. REINALDO SALAZAR MENDIZÁBAL (EN SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL DE RAYMUNDO SALAZAR MENDIZÁBAL), JORGE, AMADOR Y REINALDO TODOS DE APELLIDOS SALAZAR MENDIZÁBAL.	PRIMERO: SE DEJA INSUBSISTENTE LA SENTENCIA IMPUGNADA Y SE ORDENA REPONER EL PROCEDIMIENTO.

A continuación, una vez analizado el proyecto de mérito, previa discusión y debate correspondiente, los magistrados de esta Sala decidieron, por unanimidad, aprobarlo. Con lo anterior se dio por terminada la presente sesión, firmando al calce los que en la misma intervinieron.-

DOY FE.-----

MAGISTRADO PRESIDENTE.

LIC. ANDRÉS HIPÓLITO PRIETO.



PODER JUDICIAL

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

MAGISTRADO INTEGRANTE:

LIC. MIGUEL ÁNGEL FALCÓN VEGA

MAGISTRADO INTEGRANTE:

LIC. CARLOS IVÁN ARENAS ÁNGELES

SECRETARIA DE ACUERDOS:

LIC. ELSA GALLARDO VILLAGÓMEZ.

Estas firmas corresponden al Acta de Pleno Ordinaria del día diecinueve de noviembre de dos mil trece.